

San Francisco del Rincón, Gto.
 Fecha: 16 de noviembre del 2022
 Oficio no. UT/545/2022
 Asunto: se contesta solicitud.

C. Francisco Martínez
Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 09 de noviembre del presente año con número de folio 110198000040322 que a la letra dice:

“... Solicito informaciones estadísticas de Seguridad Pública, en relación a personas detenidas que portaban y consumían en vía pública, posibles sustancias ilícitas, tales como cannabis, cristal, cocaína, psicotrópicos, etc., por meses, durante los años 2020, 2021 y lo que va del presente año...”

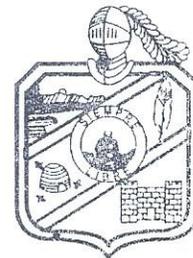
Se anexa la siguiente información:

DETENIDOS	Año 2020												Año 2021												Año 2022											
	En.	Feb.	Mar.	Abr.	Ma.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	En.	Feb.	Mar.	Abr.	Ma.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	En.	Feb.	Mar.	Abr.	Ma.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Total
Consumo de estupefacientes en vía pública	158	169	221	220	186	168	107	132	203	211	191	167	116	191	324	207	242	147	151	165	166	178	154	90	104	92	139	149	163	150	157	163	184	153	73	3,791

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Lic. Luz María Luján Pérez
 Directora de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA